

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1972 PEÑAMAR, S.L.

Por el Administrador Único se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social el día 21 de mayo de 2018, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2017, así como de la gestión del Administrador Único durante el mismo, y fijación a su favor de la retribución por la labor desarrollada.

Segundo.- Propuesta sobre prórroga de nombramiento como auditor de Cuentas de la Sociedad a favor de la Entidad mercantil "Espacio Auditores, S.L.P.".

Tercero.- Otorgamiento de facultades al Administrador Único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y el Informe de Gestión que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto.

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Benidorm, 16 de abril de 2018.- El Administrador único, José Maria Caballé Horta.

ID: A180026232-1